



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.

Comisaría de Aguas

ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

REF.: C-0037/2023 (INTEGRA AYE) SO

D. Joaquín Martínez Buberós (***0088**), en representación de Pormarbu, S.L. (B16681702), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Renieblas (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 175 m de profundidad, 250 mm de diámetro y 200 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 124 del polígono 4, paraje Bercolar, en el término municipal de Renieblas (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: ganadero (6.990 cabezas de ganado porcino de recría), en la parcela 124 del polígono 4, en el término municipal de Renieblas (Soria).
- El volumen máximo anual solicitado es de 38.270,25 m³/año.
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 3,23 l/s. Con relación al sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 10 CV - Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea: Araviana (DU 400034).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Renieblas (Soria), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Renieblas (Soria), en los registros de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente de referencias C-0037/2023 (INTEGRA AYE) SO, deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar “Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública” y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser

BOPSO-99-30082023



consultado previa cita en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 31 de julio de 2023. – El Jefe de la Sección Técnica, Pablo González Rodríguez

2018

BOPSO-99-30082023